

Resumen Ejecutivo del Plan de Trabajo

Secretaría Ejecutiva 2008-2009

- 1.- Continuar el trabajo desarrollado por las anteriores Secretaría Ejecutiva en el sentido de promover activamente el desarrollo creciente de la dimensión política, social y cultural en el proceso de integración regional con destacada presencia de las instancias locales de gobierno.
- 2.- Fortalecer el funcionamiento del Foro Consultivo de Ciudades, Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR, abogando por el cumplimiento de lo establecido en la Resolución n 41/04 del CMC así como en el Reglamento interno del FCCR.
3. Propiciar e incrementar las relaciones entre los ámbitos locales de gobierno del MERCOSUR con el objetivo de coordinar políticas que promuevan el bienestar y calidad de vida de los habitantes de la región; reivindicando y trabajando en una propuesta de participación de los gobiernos locales en la aplicación del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).
- 4.- Fomentar los vínculos ya iniciados y el trabajo con otras redes y asociaciones de gobiernos locales de Latinoamérica y Unión Europea, con el objetivo de intercambio de experiencias en temas como integración regional, descentralización, autonomía local, gobernanza local.
- 5.- Dar continuidad y profundizar los convenios y acuerdos de cooperación con organismos regionales e internacionales tendientes a la formulación de proyectos de cooperación y consecuente financiación.
- 6.- Abordar la temática del desarrollo local y complementariedad productiva a través de estudios y consultorías que permitan hacer recomendaciones al MERCOSUR desde la óptica local.
- 7.- Estimular el intercambio de experiencias de implementación de políticas públicas locales de cohesión social y el desarrollo de instrumentos de promoción social como los Objetivos de Desarrollo del Milenio propuestos por la ONU.
- 9.- Apoyar el trabajo de la Unidades temáticas, incentivando instancias que agrupen diversas Uts sobre ejes temáticos comunes, en coordinación con la Secretaría Técnica Permanente y la Comisión Directiva.

10.- Promover una agenda de actividades que posicionen a Mercociudades como protagonista del proceso de integración regional, apueste a la difusión del proceso MERCOSUR y la construcción de identidad regional “mercosureña”.-